



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)  
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS  
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES  
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

*M*

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

*E*

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "TACNA" con Sede en "TACNA", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 4, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	00400700	22	01	01	ALVA CENTURION CARMEN GLADYS	30	19541107
2	05410721	22	01	01	HURTADO ROSSI RAUL FERNANDO	30	19670512
3	01342822	22	01	01	ENCINAS PACA MARCO	30	19760329
4	10547700	22	01	01	MACEDO CONDORI JUDITH	30	19721219
5	00445396	22	01	01	CORDERO TICONA KOYA NURY	30	19721220
6	00435987	22	01	01	MAMANI ESPINOZA SONIA ELVIRA	30	19651226
7	00797518	22	01	01	QUISPE LOZA ESTELA JUDITH	30	19760527
8	40034376	22	01	01	MIMBELA SALVATIERRA WALTER ARMANDO	30	19780706
9	29683653	22	01	01	HUME DE ORTIZ LOURDES	30	19520513
10	02628986	22	01	01	PALOMINO SOTO IVAN ENRIQUE	30	19650817
11	00682973	22	01	01	PEÑA ENCINAS GINO LUIS	30	19770308
12	00506908	22	01	01	QUISPE HUANACUNE ELIANA ELIZABETH	30	19750909
13	00445193	22	01	01	RAMOS CAÑARI ROCIO ANGELICA	30	19721002
14	00429475	22	01	01	ADRIANZEN VILLALOBOS PAULA	30	19610622
15	00439183	22	01	01	PONCE PANIAGUA TULIA YOLANDA	30	19651109
16	00493561	22	01	01	SACO LIENDO FRESIA NADIA DEL ROSARIO	30	19720701
17	00795106	22	01	01	MILLA TACO BORIS MANUEL	30	19751022
18	00497851	22	01	01	LIZARRAGA AMESQUITA KARINA ZINAIDA	30	19730522
19	00435844	22	01	01	QUISPE CHOQUE ALEX ALBERTO	30	19550606
20	25667971	22	01	01	ARANIBAR DE CABALLERO SUSANA EUFEMIA	30	19580811
21	00793184	22	01	01	MORALES NUÑEZ ANA MARIA	30	19750506

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	00488575	22	01	01	ADAWI LAZARO GEMMA LUCILA	30	19691107
23	40280766	22	01	01	PAREDES CHOQUE NADIT NELLY	30	19790627
24	00797896	22	01	01	ORDÓÑEZ CHALLAPA ADA CANDY	30	19760720
25	00431260	22	01	01	SALAS CARPIO LIDIA ISABEL	30	19640303

Siendo las 17:31 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:

  
 Representante RENIEC



  
 Representante del JNE

  
 Representante de la ONPE



  
 NOTARIA DE LIMA